Suscripción
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. 5 » »
Extrangero. . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios
En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 25 cénts y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos. | GERONA, SÁBADO 7 DE JUNIO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.676

POLITIQUEO

Tiene muchísima razón *El Nacional* al decir que en quince ó veinte años el país no ha sufrido el más mínimo malestar por el auge que han adquirido las órdenes religiosas ni por la deficiencia ó incumplimiento de la ley de asociaciones, porque la verdad es que el país ha adquirido ya suficiente experiencia para no dejarse llevar de errores bien presentados á veces y muy groseramente otras, pero errores al fin que produjeron muchos disgustos en España é indujeron á infamias como aquellas de la matanza de frailes en Madrid y algunas capitales de provincia, iniquidad que no falta quien todavía sanciona y aún quien reclama ahora para lograr la desaparición de las órdenes religiosas, porque, eso sí, somos muy liberales, pero muy liberales, y en cuanto no nos gusta una cosa ó no transigimos con ella, no echamos mano de la razón para persuadir al pueblo y formar opinión, sino que pedimos los horrores de la inquisición y queremos con el crimen sajirnos con la nuestra.

* *

Afortunadamente, los tiempos han variado, y como dice el compañero antes citado si cuando caigan los liberales creen que, por dejar liquidado el pleito clerical en armonía con Roma y á satisfacción de los anticlericales más chillones, han hecho una política gloriosa ¡qué chasco se lleven! Habrán suprimido una dificultad y cumplido un deber ordinario. La omisión les perjudicaría; pero el acto no les granjeará un sólo voto en el verdadero país, que sólo se cuida de lo que importa á cada ciudadano en su interés.

Los maestros que cobran ya sus haberes, los padres de familia que por esa reforma toquen prácticamente alguna ventaja en la educación de sus hijos, los contribuyentes y las regiones á quienes favorezca la reforma de ingresos con economías ó la mejor inversión de gastos con el desarrollo de la riqueza, si el verano y las modas políticas dan ocasión de atender á los presupuestos; los municipios, si se decreta para ellos alguna de las mejoras anunciadas; tales elementos del país y tales motivos harán la gestión del Gobierno—en cuanto á la conquista de voluntades, gratitud y popularidad,—mucho más afortunada y provechosa que la política lírica.

Y no hay que darle vueltas al manubrio; los que como Lerroux, Rodrigo Soriano y Blasco Ibañez andan por esos mundos echando siflamas y cantando á los pobres trabajadores principios absurdos con colorines macarrónicos, pierden lastimosamente el tiempo. Podrán cosechar aplausos, llenar el estómago en algún banquete, satisfacer una necesidad para su ambición ó un capricho para su vanidad, pero lograr una conmoción nacional como antes ocurría, eso no lo verán sus ojos, porque á lo más que pueden aspirar es á que salga una huelga ó un motín por consumos, pero también á lograr que salga la Guardia civil, ó la policía ó la tropa y al repartir le echa alcance solamente al tonto y crédulo que tomó como de ley metal de velones viejos, pero nunca á ninguno de los predicadores, porque éstos colocan la mecha, depositan la bomba y piernas para que os quiero. Esto lo hacen ahora esos fogosos de tendido, porque antes, en mi tiempo, se predicaba y se daba ejemplo, poniéndose los jefes y sus auxiliares á la cabeza y recibiendo las balas á pecho más ó menos descubierto.

Verdad es que entonces seguía el pueblo, eran todas las clases sociales las que escuchaban poco y obraban como un solo hombre: la tribuna eran las columnas de *La Iberia*, de *Las Novedades*, de *El Pueblo*, de *La Discusión*, etc., y desde allí no se descubría..., se proponía y se propagaba en la forma y modo con que sabían hacerlo aquellos valientes adalides de la libertad y del progreso Calvo Asensio, Carlos Rubio, Sagasta, Escosura, que más tarde se fué á la unión liberal, Montero Ríos, Moret, Lorenzana, etc., etc., y cuando había necesidad de salir á la calle, allá iban solos y delante á defender lo que decían en las barricadas y á sufrir las consecuencias de aquellas represalias ministeriales yendo al patíbulo, ó al presidio ó al ostracismo ó á la ruina ó á la destrucción y aniquilamiento. ¿Ahora? Vamos hombre, si dá grima ver á los mentecatos ignorantes aplaudir rutinarias peroratas de cómicos de legua que jamás hicieron ningún sacrificio y solo buscan salvar al pueblo siendo ellos los pilotos y ejerciendo de capitanes Araña.

* *

Después de todo, hay que ser francos y no engañarse ni engañar á nadie, porque eso es muy innoble y muy feo; después de todo, digo, nosotros ni los otros ni los más allá sin excepción, no somos más que un conjunto de pasteleros que vamos detrás de la nuestra y todo lo cocemos en el horno del convencionalismo.

De los republicanos, monárquicos, carlistas y demagogos de antes á los de ahora, hay la diferencia que media entre el acueducto de Segovia y el Mississipí, entre el hornillo de mi cocina cuando tiene fuego y el volcán de la Montaña Pelada de la Martinica: cuando nos conviene parece como que reñimos y es cuando más por dentro nos estrechamos; cuando no nos salen las cuentas, allá vá el convencionalismo y nos dedicamos á la cábala de nuevas combinaciones y, mientras, al pobre que de buena fé nos cree y se entusiasma y se dejaría matar por nosotros, le tomamos el pelo, como ahora grotescamente se dice, lo engañamos canallescamente y le hacemos tragar unas ruedas más pesadas que las muelas de molino harinero.

No lo digas á nadie, lector y guárdame esa otro; cada cual vá á la suya, cada quisque hace lo que le conviene y lo mismo le importa á un ciudadano la libertad y la constitución y la reacción y el demonio si á sus intereses no encajan, que á mí la chistera de Krüger: la farsa es la diosa y el bellocino la realidad; el idealismo se fué hace tiempo y lo mismo nos ponemos el gorro frigio, que la boina, que el képis, digan lo que quieran cuantos á mí no me han de afeitar con sus navajas traperas.

* *

Y me voy haciendo un poco pesado; pero ten en cuenta, que te quiero tanto, que cuando principio á charlar contigo, no acabaría nunca.

Y no vayas ahora á confundir, amigo; que yo no digo digo en donde digo Diego, sino que digo Diego en donde Diego digo.

Y hasta luego, *Deo volente;* porque has de saber que aspiro á sábio y porque á sábio aspiro, chapurreo latinajos que oí en mi juventud al sacristán de mi pueblo que era más bruto que un cerrojo.

MA-KA-KO.

DE TODAS PARTES

DESARROLLO ANORMAL DE LA ALCACHOFA

Leemos en una revista agrícola el siguiente método para obtener un desarrollo anormal de la alcachofa. Luego que ésta se ha formado, se practica una incisión longitudinal en el tallo que la sostiene; y á ocho ó diez centímetros de longitud en la abertura que se practique, se pone una pequeña cuña de madera para que no se cierre. Los órganos foliáceos que recubren la alcachofa se abren para que no impidan el desarrollo interno.

Además se cubre la alcachofa con un trapo negro, de modo que deje pasar la luz, con lo cual resulta de mejor clase la parte comestible y de color muy blanco.

POLÍTICA EUROPEA

nes, y el nuevo Rey debuta con una crisis cuyos resultados conocerán ustedes por telégrafo antes de recibir esta carta, si es que la crisis se limita á ser parcial, como fundadamente esperan todos.

Ya saben mis lectores—si es que todavía tengo alguno después de catorce años de lata—cuáles son mis opiniones políticas, es decir, que no tengo ninguna y que no estoy

afiliado á ninguno de los partidos militantes.

Estoy plenamente persuadido de que la política moderna es esencialmente oportunista, y de que ha tener un criterio cerrado de escuela en todas las cuestiones es una insigne candidez; porque las sociedades, como el individuo, pasan por distintas fases, y, así como hay quien unas veces está anémico y otras pletórico, los pueblos necesitan á veces acónito y en otras ocasiones reconstituyentes.

De forma que la política actual tiene que ser exclusivamente oportunista.

Todo aquello de la consecuencia política resulta hoy anodino, y los políticos han llegado á ser profesionales y, á semejanza de los actores, hacen unas veces el *Otelo* y otras *Dioses del Olimpo*, según la composición y la preparación del público.

Hubo una época en que los Gobiernos dirigían la opinión; hoy tienen que limitarse á encauzarla, y, por consecuencia, de *mandantes*—y perdonen ustedes la palabra—han llegado á ser mandatarios.

No es esto decir que los Gobiernos sufran ni deban sufrir el mandato imperativo; pero necesitan subordinarse á las corrientes de opinión, que, á pesar de como se hacen en España las elecciones, se manifiestan en el Parlamento y en la Prensa.

Me parece que los anteriores párrafos demuestran una vez mas el estudio que tengo hecho del medio en que se desarrolla nuestra política y que, al par que justifican mis pretensiones, prueban la modestia con que de cuando en cuando me administro un autobombo.

Las corrientes hoy son liberales y democráticas; los grandes de España tienen fábricas y se ocupan de industrias; los industriales son concejales y diputados; los obreros, con sus sociedades y organización, se imponen; y si resucitaran D. Pedro *el Cruel* y Felipe II, les darían cada *pita* en la Puerta del Sol, que me rio yo de los peces de colores.

Los conservadores de hoy son mucho mas demagogos que los progresistas de 1850, y todos los que se ocupan de política encuentran que lo que se llamaba consecuencia

***

La catástrofe de la Martinica, lo ocurrido en Guatamala y los fenómenos que se observan en muchos puntos del planeta, á todo hombre pensador le hacen asombrarse una vez mas de las fuerzas de la naturaleza y convencerse de que toda su soberbia de civilización y toda su ciencia matemática y cósmica, representa al lado de la creación tanto como representa en altura; un grano de mostaza en la falda del Himalaya.

Por algo Dios escribió la palabra vanidad con el polvo de los imperios y de los cráneos de los sabios.

Me alegraré que al recibo de estas cortas letras se encuentren ustedes en el planeta con la salud que yo para mi deseo, y que no se repitan aquí los fenómenos de otras localidades.

Y como las materias tratadas son de tal importancia y la competencia con que las he tratado tan exquisita—no crean ustedes que este párrafo es de Bonafoux—corto hoy la carta y quedo de ustedes affmo.

Garci-Fernández.

Madrid 4 de junio de 1902.

El empréstito

El Real decreto relativo al empréstito que ya se ha firmado, dice lo siguiente:

1.º Con arreglo á la autorización concedida al Gobierno por la ley de 2 de agosto de 1899, se amplia la emisión de Deuda amortizable al 5 por 100 en la cantidad nominal de 338.400.000 pesetas.

2.º Dicha ampliación estará representada por títulos al portador de las mismas séries creadas al hacerse la emisión primitiva, tendrán las mismas fechas que aquéllos, iguales vencimientos para los intereses y amortización y las mismas garantías especiales de renta de tabacos, inmunidades y privilegios de las deudas del Estado.

3.º La amortización de esta deuda se hará por sorteos especiales que se efectuarán á continuación de los títulos emitidos por Real decreto de 19 de mayo de 1900 y con arreglo al cuadro de amortización que se consignará el dorso de los títulos de los de la ampliación.

El primer sorteo corresponderá al 9.º de los primeramente emitidos y por tanto, todos quedarán amortizados en 191 sorteos trimestrales.

4.º El Banco de España se encargará ... de estos títulos, como está encargado de estos servicios con respecto á los primeramente emitidos, y negociará por cuenta del Tesoro los 338.400.000 pesetas nominales que forman la ampliación del empréstito.

5.º La suscripción se hará en las oficinas del Banco y en todas sus sucursales e 20 del actual, concediéndose los títulos al 90 y medio por 100 de su valor nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiples de dicha suma.

6.º En pago de la suscripción se admitirán por todo su valor nominal y por el importe de los intereses devengados, las obligaciones de la Deuda flotante emitidas y negociadas con arreglo á la Real orden de 2 de enero último.

7.º Los pedidos de suscripción pagando en obligaciones de la deuda flotante ó en metálico, se harán separadamente, por medio de impresos que el Banco facilitará.

Si se hacen por medio de corredores, se abonará á éstos el corretaje oficial.

8.º Los pedidos á pagar en obligaciones de la Deuda flotante deberán ir acompañados de dichos valores debidamente facturados.

9.º Los suscriptores que hagan pedidos, presentando en pago obligaciones de la Deuda flotante, recibirán resguardos talonarios que se canjearán por carpetas provisionales cotizables en Bolsa y éstas á su vez se canjearán en su dia por los títulos definitivos.

10.º Si la suscripción fuera por mayor cantidad que la emitida, se hará un prorrateo entre los suscriptores para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda.

Las suscripciones á pagar en Deuda flotante se esceptúan del prorrateo.

11.º Los suscriptores que paguen en metálico entregarán al hacer el pedido el 10 por 100 del valor nominal de éste; el 2 de julio siguiente entregarán la cantidad necesaria hasta completar el 35 por 100; el 2 de agosto abonarán el 30 por 100, y el 2 de septiembre el 25 por 100 restante, recogiéndose los resguardos al hacerse la última entrega y dando en cambio carpetas provisionales.

A los que adelanten plazos se les bonificará á razón del 5 por 100 anual.

12.º En representación de los títulos de Deuda amortizable que se emita, se darán carpetas provisionales, negociables en Bol... presentativos de los intereses pagaderos en 15 de agosto y 15 de noviembre de este año, y 15 de febrero y 15 de mayo de 1903.

13.º Se transferirá cada año al capítulo 11, sección 3.ª del presupuesto, la cantidad necesaria para el pago de estas atenciones.

14.º El ministro de Hacienda concertará con el Banco la negociación de esta emisión y pago de intereses.

15.º El coste de confección de las carpetas provisionales, títulos definitivos y gastos de corretaje, será aplicable á aminorar los productos de la emisión.

16.º El ministro de Hacienda dará cuenta á las Cortes de este Real decreto y del resultado de la operación que se propone.

INGLESES Y BOERS

Condiciones de la paz

Londres 2.—Durante todo el dia ha reinado gran ansiedad por conocer las condiciones en que se ha firmado la paz con los boers.

Esta tarde, el ministro Mr. Balfour ha hecho en la Cámara de los Comunes las siguientes declaraciones:

«Todos los burghers del Transvaal y el Orange deponen las armas, entregarán sus cañones y municiones y reconocen al rey, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Todos los prisioneros boers extrañados de Africa serán repatriados á costa de Inglaterra, y lo más pronto posible, devolviéndoseles su libertad y sus bienes.

2.ª No se ejercerá ninguna acción contra los prisioneros, salvo en los casos de violación de las leyes de guerra.

3.ª La lengua holandesa será autorizada en las escuelas á voluntad de los padres. La misma lengua será empleada en los tribunales.

4.ª Se autoriza á los boers la conservación de sus fusiles para su defensa personal, si es necesario.

5.ª La ocupación militar inglesa cesará lo antes posible.

6.ª Quedará establecido en los países boers el «self-gouvernement»; esto es, disfrutarán de autonomía absoluta.

7.ª No se establecerá ningún impuesto en el Transvaal para pagar los gastos de la guerra.

8.ª Inglaterra abonará tres millones de libras para la reconstrucción de las granjas destruídas.

El gobierno reconocerá la validez de los billetes emitidos por el antiguo gobierno y por los oficiales ingleses.

9.ª Proclamada la paz, los rebeldes serán perseguidos y privados de sus derechos cívicos por toda su vida, sin que jamás pueda aplicarse la pena de muerte.

REVISTA CIENTÍFICA

La inmortalidad existe.—Millones de inmortales.—Siglos y siglos de existencia.—El amor mata.—Ajustándole las cuentas.—Por que no se casan las mujeres.—Causas y remedio.

La inmortalidad no es un mito en la tierra: existe.

No son contados y conocidos los séres inmortales, como pudiera creerse, por los pocos de quienes se dice que llegan «de la inmortalidad al alto asiento», sino por el contrario, casi desconocidos y numerosos; tan numerosos, que forman una especie compuesta de millones y millones de séres. Entre estos afortunados no existe la muerte natural, no existen el agotamiento y las enfermedades; son siempre jovenes y en su organismo no hacen mella los siglos, pudiendo asegurarse que vivirán tranquilamente todo el tiempo que viva la tierra.

Este inmortal es el *amibio*, que vive independientemente en aguas estancadas que contienen materias en putrefacción; en tierra húmeda y como parásitos en el tubo intestinal y en el interior de ciertos animales.

El aspecto del animalito es el de las partículas de las substancias gelatinosas de forma granulosa; algo así como una sopa de tapioca, (aumentando, naturalmente, muchísimo su tamaño). En su centro contienen un nucleo ó cuerpo vesicular condensado en el protoplasma.

Para alimentarse este animalito, proyecta en todas direcciones una secreción que segrega, llamada pseudo-popos, que transforma el aspecto exterior del amibio y que rampando por los cuerpos sólidos y siguiendo á otros microbios, hace presa en ellos intoxicándolos. Entonces el amibio los absorve, los digiere y se asimila su substancia.

El único inconveniente de este microscópico sér consiste en que los microbios por él absorvidos sean inatacables por los jugos de su estómago, y una vez envueltos en el protoplasma vivan y se multipliquen. Entonces el amibio muere de una infección rápida parecida al cólera.

¿Cual es la causa de que el amibio viva tanto? La ciencia dá una contestación desconsoladora para los humanos.

El amibio es inmortal por que no conoce ni siente el amor, ni tiene sexo. Cuando llega á su completo desarrollo se divide en dos por una série de cambios, y asi se multiplica. Es en su insignificancia más feliz que el hombre, el cual si no se muere de amor el amor le mata.

En cambio á este pobre sér humano le acaba de ajustar las cuentas en todo el mundo. En Europa y América venía desde hace mucho tiempo llamando la atención de un modo alarmante la disminución de matrimonios, que siempre fué muy escasa con arreglo al número de habitantes de cada nación.

La estadística, que es siempre la encargada de aclarar estas tenebrosidades, dió en la clave de la cuestión. La mayoría de los hombres se casan de los 35 á los 40 años; sigue la cantidad de los 30 á los 35 y en progresión descendente de los 40 á los 45.

El número, por término medio, de los que se casan en una proporción de 1.000 hombres es el siguiente; 47 de 35 á 40 años; 138 de 30 á 35; 122 de 40 á 45; 94 de 25 á 30 y solo 21 de 20 á 25 años.

Ahora bien: La culpa de que haya pocas bodas la tienen las mismas mujeres, por que en vez de asistir á reuniones donde haya hombres de la edad que dá más contingente al matrimonio, asisten á bailes y fiestas, á los que son poco aficionados los hombres de 25 años en adelante, siendo la mayoría de los que van de 18 á 23. Esta edad es muy apropósito para tener novia y rara será el que no la tenga pero... no para casarse.

Las solteras tienen tambien unas temibles rivales en las viudas, llevándose mas del 10 por 100 de los solteros, hecho que comprueba lo que acabamos de decir dado el mejor recogimiento que á las viudas se impone.

Estos datos, con no ser un tesoro de erudición científica ni mucho menos, nos parecen mucho más útiles que todo un tratado de ocupaciones de primero y segundo grado, por que en ellos pueden encontrar las muchachas casaderas una enseñanza no solo conveniente sino utilísima á ella y á la humanidad.

Por que una vez sabido donde está el mal nadie como ellas para poner el remedio.

Doctor Tous.

Noticias

Según nos participa nuestro distinguido amigo el señor conde de Serra, en la subasta celebrada anteayer en Madrid ha sido adjudicada la construcción del puente sobre el río Ter, en Verges, á la sociedad «Maquinista, Terrestre y Marítima» de Barcelona, por la cantidad de 399.779 pesetas.

Un aplauso más tributamos á nuestro querido amigo, por el interés que se toma por el distrito por que fué elegido, trabajando siempre para mejorarlo, de lo cual no se arrepentirán nunca sus electores de haberlo elevado con sus votos á la diputación á Cortes para representar el distrito de Torroella de Montgrí.

—El domingo próximo, la Asociación de Caballeros de la Vela y Oración, obsequiará á Jesús Sacramentado, en la ex-colegiata de San Félix, con los cultos siguientes:

A las 7 de la mañana, misa de Comunión con plática preparatoria, que dirá el Rdo. don Francisco Armendares, catedrático de este Seminario. A las 10 solemne oficio.

A las 7 de la tarde, se cantará el Trisagio, terminado el cual dirigirá la divina palabra á los fieles, el Rdo. doctor don Antonio Ayarra, canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica.

—Se dice que ha muerto en París, á la edad de 95 años, un individuo muy conocido por su avaricia y egoismo, y que ha legado al Estado 100 millones de francos.

—Ha sido nombrado catedrático de Psicología del Instituto de Figueras, por virtud de oposición, don Jenaro González Carreño.

—Dicen de Madrid, que en el ministerio de la Gobernación se recibió anteayer un despacho del señor gobernador civil de esta provincia, negando fundamento á los rumores que han circulado respecto á que se observe agitación carlista en la frontera.

La supuesta partida del pueblo de Baget, ha resultado ser un grupo de pacíficos canteros, que iban bien documentados.

La tranquilidad es completa en aquella comarca, y han regresado á Olot las fuerzas salidas al propalarse la alarma.

—El comisario de Guerra interventor de utensilios de Figueras, hace saber, que el dia 12 del presente mes, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en la factoría de aquel servicio, la compra por medio de concurso, de aceite, petróleo, carbón y paja de condiciones reglamentarias, necesarios en el citado establecimiento, debiendo las personas que deseen interesarse en este acto, presentar sus proposiciones, acompañando muestra del artículo á que las mismas se refieren en el dia y hora mencionados.

—Con motivo de celebrarse ayer la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, se vió muy concurrida de fieles durante todo el dia la iglesia del mismo nombre.

—Ha sido nombrado catedrático de Matemáticas del Instituto de Figueras, don Domingo Saenz Paris.

—Ayer celebró sesión la Comisión provincial, para despachar los asuntos pendientes, la cual volverá á reunirse hoy.

—Se ha confiado el mando del regimiento de San Quintín, que guarnece el castillo de Figueras, al coronel don Francisco Ortiz.

—Telegrafian de Tánger, que tres italianos que llegaron á aquella ciudad, procedentes de Barcelona, y que decian hacer á pié un viaje alrededor del mundo, afirmando que habian recorrido 170.000 kilómetros, faltándoles todavía cuatro años, despues de residir allí diez dias, durante los cuales fueron grandemente agasajados, se marcharon sin satisfacer cuenta alguna.

Créese que los italianos se han dirigido á Andalucía.

—Ha sido detenido en Flassá Francisco Comey, autor al parecer, de varias heridas causadas con una azada á su convecino Jaime Pascual, en ocasión que éste se dirigia al campo.

—Se ha verificado en Palma de Mallorca el 5.º Congreso Agrícola de la Federación de las Asociaciones Agrícolas catalanas al que han asistido ilustres agricultores de Cataluña especialmente de la provincia de Barcelona, en representación de gran número de ayuntamientos y sociedades.

—Se ha aprobado la relación de 215 pesetas de los gastos del personal de ingenieros por visitas durante el mes de abril, á las obras del fuerte de San Julián de Ramis.

—Dicen de Barcelona, que ha sido nuevamente viaticado y extremaunciado, el insigne vate catalán mosén Jacinto Verdaguer.

Rogamos al Señor para que le devuelva cuanto antes su perdida salud.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial verificarán hoy por la mañana su acostumbrada visita semanal de cárceles.

—Ayer hizo un dia explendido, propio de la estación en que estamos.

Con tal motivo, fueron muchas las familias que al caer de la tarde se dirigieron hácia las afueras de la capital, para disfrutar de dia tan delicioso.

—Telegrafían de Reims, que ha descargado una terrible tempestad en aquella comarca.

Han quedado destruidos todos los viñedos.

—El coronel del regimiento de San Quintín, que se halla destacado en Figueras don Joaquín Carrasco, ha sido destinado al de Mallorca.

—En el juicio por jurados celebrado en la Audiencia provincial contra Isidro Alpon por delito de robo cometido en la capilla de San Jorge de la iglesia de San Pedro de esta ciudad, el jurado que lo era de revisión, conformándose con el veredicto, dado por el jurado primero, absolvió al procesado á quien defendió el letrado señor Catalá.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto el estudio de un nuevo modelo de corneta, italiano, que reune determinadas ventajas sobre el actualmente en uso de nuestra infanteria.

—Está gravemente enferma, hasta el extremo de haberle administrado los últimos Sacramentos, la virtuosa esposa de nuestro buen amigo don Gregorio Plazas, Conserje de esta Sucursal del Banco de España.

Escusado es decir lo mucho que deseamos un pronto y eficaz alivio para la paciente.

—En los viñedos del término de Palafrugell ha hecho estragos la enfermedad criptogámica, conocida por la *Adthracnosis*.

—Nuestro distinguido amigo el coronel don Federico de la Aldea, ha sido destinado á la zona de Tarrasa.

—El ex-ministro señor Canalejas despues de su escursión á Soria, Alicante, Alcoy, Sandia y Barcelona, vendrá á esta ciudad.

—El comisario de Guerra de esta plaza, hace saber que el dia 12 del actual, á las 10 de la mañana, se adquirirán en las Factorías de Subsistencias y utensilios de esta plaza y en público concurso, los artículos siguientes:

Harina de primera, harina de todo pan, cebada, paja y leña para la primera de dichas factorías, y petróleo, carbón, paja, leña y jabón para la segunda.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicho acto, debiendo tener entendido que los artículos han de reunir las condiciones requeridas, siendo árbitros para admitir ó desechar las que presenten los funcionarios de las mismas.

—*La Correspondencia Militar* publica un suelto que ha sido muy comentado.

Dicho suelto dice que se ha hablado de un telegrama recibido en Madrid dando detalles alarmantes respecto á que los ingleses se proponen apoderarse de las alturas que rodean á Gibraltar, que pertenecen al territorio español.

Añade el citado periódico que no cree en la existencia del referido telegrama, porque seria el colmo de la desfachatez por parte de la Gran Bretaña, pero que no seria malo que lo tuviésemos como real y efectivo para prevenirnos de las contingencias del porvenir.



Lonjas de carnero.—Se forma una porción de pierna y cortada en lonjas delgadas, se asa á fuego algo fuerte, y preparada de antemano una salsa con caldo del puchero se le agrega la manteca necesaria y unas cucharadas de pepinillos muy picados, y despues de haber cocido bastante esta salsa, se colocan en ella las lonjas de carnero y pueden servirse bien calientes.

Pichones asados.—Despues de frita la manteca necesaria, se rehogan en ella los pichones, y echando un poco de harina desleida en vinagre, se pone á fuego lento hasta que aquellos estén bien dorados, añadiéndole despues un cazo de caldo del puchero, desengrasado, dejandolo todo al fuego y luego que la salsa esté reducida á la mitad, pueden sacarse á la mesa.

León Loty.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Stos. Pedro y compañeros mrs.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Pedro.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal.

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia. . . .	8'30 y 17	» Francia.	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	PuigcerdáRipoll, Olot. .	5
Id. S. F. de Guixols.	830 y 17	S. Feliu de Guixols.	7 1,45
Las Planas Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14.0